ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANMARKET S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días de Abril de 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- El señor Byron Estuardo Mogollón Vivanco, propietario de noventa y cinco mil setecientas trece (95.713) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1.00) cada una, y;

- La Señora Gloria Margarita Tapia Mosquera, propietaria de una (01) acción por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la Compañía el señor Byron Estuardo Mogollon Vivanco, por decisión unánime de los accionistas, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Señor John Asdrúbal Bayas Crespo, por decisión unánime de los accionistas.

Los accionistas presentes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los Estados Financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2018
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Compañía del ejercicio económico del año 2018.
6. Nombramiento de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2019

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2018.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2018 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2018, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

El presidente de la junta hace conocer a las Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2018, luego de la participación a los trabajadores de las utilidades y pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado utilidades por un valor de $ 203,416.31, por lo cual somete a consideración el destino a darse de las mismas.

Luego de una breve deliberación la Junta, por unanimidad resuelve acumular las utilidades generados durante el ejercicio económico 2018.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el quinto punto del orden del día:

Punto Cinco. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Compañía del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas el informe presentado por el Dr. Estrella Morales Eduardo Alexei. Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe presentado por el Dr. Estrella Morales Eduardo Alexei Auditore Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el sexto punto del orden del día:

Punto Seis. Nombramiento de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el accionista Byron Estuardo Mogollón Vivanco y mociona se nombre como Auditores Externos al Dr. Estrella Morales Eduardo Alexei, para auditar la información contable financiera del ejercicio económico del año 2019.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve nombrar a al Dr. Estrella Morales Eduardo Alexei, como Auditor Externo de la compañía PLANMARKET S.A. para que audite la información contable financiera del ejercicio económico del año 2019.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PLANMARKET S.A.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Byron Estuardo Mogollon Vivanco
Accionista
Presidente de la Junta

John Asdrúbal Bayas Crespo
Secretario de la Junta

Gloria Margarita Tapia Mosquera
Accionista